



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES



Carta Abierta al Sr. Presidente del Gobierno en funciones.

Estimado Sr. Presidente:

El **PSOE** ha presentado “**370** propuestas para un gobierno común y progresista”, medidas que el **PSOE** va a aplicar en caso de gobernar.

Comprobamos como en la hoja número **15**, entre otra medidas, se menciona la culminación salarial de la Policía y Guardia Civil al hacer efectiva la iniciativa legislativa popular de Proposición de Le y **para la Efectividad igualdad y equiparación Salarial de las Policías del Estado.**

Nos alegramos por nuestros compañeros/as de la Guardia Civil y Policía Nacional, pero observamos que no hay ninguna simple reseña, ni propuesta para mejorar las condiciones económicas y laborales de los trabajadores penitenciarios que prometieron responsables del **PSOE** a nivel local, autonómico y nacional cuando gobernaba el Partido Popular.

Los trabajadores penitenciarios pertenecemos al Ministerio del Interior y ejercemos un servicio público esencial, con el fin primordial de la reeducación y la reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad, así como la retención y custodia de detenidos, presos y penados (Art 1 **LOGP**), que por parte del Ministerio del Interior ni se reconoce ni se valora, al contrario, con las últimas órdenes procedentes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se criminaliza a los trabajadores penitenciarios.

Desde **APFP**, sindicato profesional de ámbito exclusivo de prisiones, exigimos tener el mismo trato y consideración que los compañeros de la Guardia Civil y Policía Nacional, que se cumpla con la Igualdad y equiparación salarial de los trabajadores Penitenciarios con los trabajadores penitenciarios de Cataluña, y *seamos reconocidos como **Agentes de la Autoridad*** en el ejercicio de nuestras funciones igual que la Policía Nacional y Guardia Civil.

Desde **APFP**, le demandamos **dignidad y justicia salarial**, apostando por un **Estatuto propio** dado nuestro específico trabajo, teniendo más de **3.000** plazas vacantes, con agresiones diarias, con una uniformidad inadecuada para nuestra actividad, sin una escuela de formación para todo el colectivo, sin unos medios materiales adecuados al siglo XXI, pero siempre trabajando con gran profesionalidad para cumplir los principios constitucionales.

Madrid a 13 de Septiembre 2019

Presidente Nacional APFP



Francisco Javier López



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Iván Redondo
DIRECTOR DEL GABINETE
DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
SECRETARIO DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL

Madrid, 8 de octubre de 2019

Sr. D. Francisco Javier López
Presidente Nacional
Asociación Profesional de Funcionarios
de Prisiones (APFP)
Batalla del Salado, 38 - 1º C. Despacho 2
2804 MADRID

Estimado Sr. López:

En nombre del Presidente del Gobierno en funciones, contesto a la carta abierta que le ha dirigido con fecha 13 de septiembre, mediante la que solicita que se adopten medidas para la mejora de las condiciones laborales y económicas del colectivo de trabajadores penitenciarios a los que su asociación representa.

En ese sentido, le agradezco su confianza al hacernos partícipes de sus propuestas y de sus consideraciones, de las que hemos tomado nota y damos traslado al Ministerio del Interior, departamento que atenderá y trabajará en conjunto con el fin de mejorar la situación de los trabajadores de Instituciones Penitenciarias.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,